



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE
DETERMINADOS TIPOS DE PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL PERSONAL
FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS,
DURANTE EL CURSO 2019/2020**

La RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, convoca el concurso de méritos y establece en su apartado *Séptimo- Publicación de listados provisionales y definitivos de admitidos y excluidos*:

1. Realizada la baremación de acuerdo con el baremo del Anexo II, las comisiones de selección procederán a hacer públicas en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación los siguientes listados provisionales, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>):

a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación.

b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.

c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.

....

La comisión de selección establecerá un plazo para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales y procedan a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el Documento 4.

En virtud de lo anterior la Comisión provincial de selección publica los listados provisionales de participantes admitidos -incluyendo aquellos que deben presentar documentación de subsanación- y excluidos, y establece como **fecha de fin de plazo de subsanación, presentación de alegaciones y desistimiento, el día 12 de junio de 2019, miércoles**.

La presentación del Documento 4 (FORMULARIO DE ALEGACIONES, DESISTIMIENTO O SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS MÉRITOS ALEGADOS) se realizará preferentemente de forma electrónica (sede electrónica de CyL <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), que aportará mayor rapidez en su presentación y agilidad en su resolución. También se podrá realizar de manera presencial, preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Valladolid.

Valladolid, 5 de junio de 2019

El Presidente de la Comisión provincial de selección

Fdo: Juan Carlos Sanz Bachiller